

El futuro
es de todos

Oficina del
Alto Comisionado
para la paz

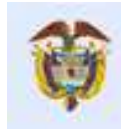
**PLAN OPERATIVO DE DESMINADO HUMANITARIO PARA LA LIBERACIÓN
DEL TERRITORIO COLOMBIANO DE LA SOSPECHA DE CONTAMINACIÓN
POR MAP/MUSE, QUE ESTRUCTURA LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO
PARA LA PAZ OACP- GRUPO DE ACCIÓN INTEGRAL CONTRA LAS MINAS
ANTIPERSONAL AICMA**

**OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ
GRUPO DE ACCIÓN INTEGRAL CONTRA MINAS ANTIPERSONAL**

MARzo 2020



I. Contenido	
I. Contenido.....	2
II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL PLAN.....	3
III. CONTEXTO Y ANTECEDENTES.....	3
IV. ASPECTOS CLAVES PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN.....	4
a. Línea Base de Sospecha de Contaminación por MAP/MUSE.....	4
b. Mecanismo de Priorización.....	6
c. Capacidades de las Organizaciones de Desminado Humanitario ODH acreditadas en Colombia:	6
d. Estándares Nacionales de Acción Integral contra Minas Antipersonal en Colombia.....	8
e. Componente Externo de Monitoreo (CEM).....	9
V. EJES DE TRABAJO.....	10
a. Metas del Plan Nacional de Desarrollo (PND).....	11
b. Plan Estratégico 2020-2025 “Hacia una Colombia Libre de Sospecha de Minas Antipersonal para todos los colombianos”.....	12
1. Estrategias para agilizar la intervención de los municipios que no cuentan con condiciones de seguridad.....	15
VI. HITOS, SUPUESTOS Y SUBACTIVIDADES.....	18
VII. COSTOS OPERATIVOS POR PERIODOS Y GLOBAL.....	28
VIII. MATRIZ DE RIESGOS Y MITIGACIÓN.....	29
a. Riesgo Residual.....	29
b. Riesgo Operacional.....	30
IX. INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE ÉTNICO A LAS ACTIVIDADES DE DESMINADO HUMANITARIO.....	32
X. MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.....	34



PLAN OPERATIVO DE DESMINADO HUMANITARIO PARA LA LIBERACIÓN DEL TERRITORIO COLOMBIANO DE LA SOSPECHA DE CONTAMINACIÓN POR MAP/MUSE, QUE ESTRUCTURA LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ OACP- GRUPO DE ACCIÓN INTEGRAL CONTRA LAS MINAS ANTIPERSONAL AICMA.

II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL PLAN

El objetivo de este Plan Operativo de Desminado Humanitario en adelante plan Operativo es dinamizar la estrategia de intervención de Desminado Humanitario en el territorio de Colombia para los siguientes cinco (5) años.

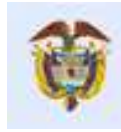
En este sentido, el alcance del plan es definir las acciones que llevará a cabo el sector de Desminado Humanitario, presentando los hitos, supuestos y actividades orientadas a alcanzar la meta de intervención en los municipios priorizados y pendientes por priorizar para actividades de Desminado Humanitario en todo el país para lograr el efecto y productos definidos en el Plan Estratégico “Hacia una Colombia libre de sospecha de minas antipersonal para todos los colombianos 2020-2025”

III. CONTEXTO Y ANTECEDENTES

Para el desarrollo del presente Plan Operativo es necesario mencionar el direccionamiento estratégico, adoptado a partir del año 2009 sobre la Política Nacional de Acción Integral contra Minas Antipersonal (MAP), Municiones Usadas sin Explosionar (MUSE), la cual presenta el marco de política para la ejecución de la AICMA en el periodo 2009 – 2019, en concordancia con los compromisos adquiridos por el Estado colombiano con la suscripción y aprobación de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción (CPMAP – APMBC por sus siglas en inglés).

El Plan Operativo de Desminado Humanitario se basa en tres (3) instrumentos: i) El Plan de Acción de Oslo (2019), ii) El Plan Nacional de Desarrollo (2018-2022) y como eje central iii) El Plan Estratégico 2020-2025 “Hacia una Colombia Libre de Sospecha de Minas Antipersonal para todos los colombianos”¹, cuyo objetivo es reducir el impacto social, económico y ambiental que producen las minas antipersonal (MAP) y las municiones usadas sin explosionar (MUSE), para así lograr la liberación de las tierras y fomentar la construcción de paz.

¹ El Plan Estratégico 2020-2025 actualiza el Plan Estratégico 2016-2021 “Colombia Libre de Sospecha de Minas Antipersonal a 2021



El resultado principal de la aplicación del Plan Estratégico 2016-2021 fue el fortalecimiento de la calidad de la Acción Integral contra Minas Antipersonal (AICMA) en Colombia por medio de la cualificación de información para las operaciones de Desminado Humanitario² y la construcción de cuatro Tipologías³ de afectación, que se mantienen para el desarrollo operacional. Estas Tipologías se tomarán como insumo para la construcción de este Plan Operativo de Desminado Humanitario.

Lo anterior con el fin de establecer el Plan Operativo 2020 – 2025, que responda a las necesidades de Colombia para lograr intervenciones oportunas en el terreno que resuelvan las necesidades humanitarias y el desarrollo de las comunidades, además de adelantar ejercicios participativos con todos los actores del sector para identificar las necesidades de mejora y garantizar procesos más eficientes.

En este contexto este plan ha sido diseñado para asegurar el desarrollo eficiente de las actividades y productos, para alcanzar los hitos que fueron planteados por el sector. Así, los temas centrales de los siguientes cinco (5) años de trabajo estarán basados en aspectos como: la priorización y asignación de tareas, la eficiencia de las operaciones, la seguridad y gestión territorial y la sostenibilidad de la movilización de recursos.

IV. ASPECTOS CLAVES PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN

Es importante destacar los aspectos fundamentales para el desarrollo de las operaciones de Desminado Humanitario como lo son; a) Línea Base de Sospecha de Contaminación por MAP/MUSE; b) Mecanismo de Priorización y Microfocalización; c) Capacidad operativa de las Organizaciones de Desminado Humanitario (ODH) acreditadas en Colombia; d) Lineamientos técnicos descritos en los Estándares Nacionales Estándares Nacionales de Acción Integral contra Minas Antipersonal; e) Componente Externo de Monitoreo asegura la gestión de calidad de los procesos; f) Armonización con otras políticas.

a. Línea Base de Sospecha de Contaminación por MAP/MUSE

La línea base servirá de fundamento para dar seguimiento al avance de la intervención en materia de Desminado Humanitario, orientan el cumplimiento de los indicadores, metas y objetivos trazados en este Plan Operativo. Ver Anexo A: Tabla línea base de resultados a 31 de diciembre de 2019.

² La cualificación se encuentra definida en el estándar nacional de Gestión territorial http://www.accioncontraminas.gov.co/accion/desminado/Documents/20171129-EN_GT.pdf.

³ Tipologías: <http://www.accioncontraminas.gov.co/direccion/Paginas/Plan-Estrategico-2016-2021.aspx>

El punto de partida para la planeación operacional, de la vigencia 2020 - 2025, es:

- **391 municipios sin sospecha de minas** de los cuales 212 se liberaron mediante operaciones de despeje declarados Libres de Sospecha y 179 municipios Libres de Reporte, mediante Consejos Municipales de Seguridad.
- **156 municipios en intervención** asignados a operadores de Desminado Humanitario.
- **165 municipios pendientes por priorización**, en desarrollo de procesos de micro focalización, cualificación de información y diseño de estrategias para posterior asignación.
- **407 municipios sin reportes de afectación**, en los cuales la OACP hará seguimiento permanente para monitorear que se mantenga el estado *sin reporte de afectación*.
- **3 municipios** restantes con los cuales se continuarán los procesos establecidos en los Estándares Nacionales de Acción Integral contra Minas Antipersonal para asignación (1 municipio) y en cualificación de información a través de Consejos Municipales de Seguridad (2 municipios).

Es necesario resaltar dentro de la línea base tomada como referencia, el avance que, hasta el 31 de diciembre del 2019, han reportado las organizaciones de Desminado Humanitario en las zonas asignadas. La Oficina del Alto Comisionado para la Paz mantendrá el seguimiento operacional con el fin de tener actualizado el avance operacional, los datos presentados en la Tabla No. 1, evidencian el avance operacional por sectores asignados de cada organización, así:

Tabla No.1. Situación avance operaciones por sectores en municipios asignados

	Finalizada		Sin Finalizar		Sin iniciar		Total	
	# Sectores	% Sectores	# Sectores	% Sectores	# Sectores	% Sectores	# Sectores	% sectores
AEDIM	68	24,29%	15	5,36%	197	70,36%	280	100,00%
APN	55	30,05%	19	10,38%	109	59,56%	183	100,00%
ATTEX	15	31,25%		0,00%	33	68,75%	48	100,00%
BRDEH	1235	43,26%	275	9,63%	1345	47,11%	2855	100,00%
CCCM	201	25,67%	55	7,02%	527	67,31%	783	100,00%
DDG	27	71,05%	3	7,89%	8	21,05%	38	100,00%
HALO	501	52,90%	81	8,55%	365	38,54%	947	100,00%
HI	49	19,92%	55	22,36%	142	57,72%	246	100,00%
HUMANICEMOS		0,00%		0,00%	21	100,00%	21	100,00%
PERIGEO	17	17,17%	3	3,03%	79	79,80%	99	100,00%
Total	2168	39,42%	506	9,20%	2826	51,38%	5500	100,00%

Fuente: Sistema de información OACP –IMSMA, Fecha de corte: diciembre 2019



b. Mecanismo de Priorización

Con el fin de garantizar el desarrollo operacional en la vigencia establecida para el presente Plan Operativo, se actualizará la metodología de priorización y microfocalización.

Como insumo para la priorización y microfocalización, se debe aplicar la metodología de tipologías a los municipios priorizados y por priorizar especialmente en los municipios que no gozan de condiciones de seguridad, la priorización debe ser realizada de manera articulada con la Inspección General de las Fuerzas Militares. De la misma manera se hace necesario articular con las entidades nacionales y territoriales con competencia en la implementación de la política pública de AICMA, al igual que otras políticas que requieren de la intervención AICMA para el avance de programas y proyectos del orden nacional y territorial orientados a la construcción de la paz, definidas así:

- a. Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).
- b. Programa Nacional Integral de Sustitución (PNIS).
- c. Zonas Estratégicas Intervención Integral (ZEII).
- d. Retorno y Reubicaciones de Población Desplazada.
- e. Restitución de Tierras.
- f. Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

En complemento de lo anterior se debe articular de Intervenciones en territorios étnicos legalmente constituidos. En estos territorios encontramos la siguiente afectación en materia de contaminación por MAP/MUSE. A continuación, presento la información de afectación en territorios étnicos, actualizado a 31 de diciembre de 2019, en donde se puede inferir son 151 los resguardos y 79 Consejos Comunitarios que registran eventos por MAP/MUSE, así:






Tabla No.2. Situación avance operaciones DH en territorios étnicos

TERRITORIO ÉTNICO	Total	SIN REPORTE DE AFECTACIÓN POR MAP/MUSE	CON AFECTACIÓN POR MAP/MUSE
RESGUARDOS INDÍGENAS	724	573	151
CONSEJOS COMUNITARIOS	187	108	79

c. Capacidades de las Organizaciones de Desminado Humanitario ODH acreditadas en Colombia:

Las organizaciones acreditadas en Colombia que realizan operaciones de Desminado Humanitario cuentan con la siguiente capacidad operacional:

Tabla No.3 Registro de las capacidades de las ODH acreditadas a fecha 30 diciembre 2019.

Capacidad operacional en Personas										
No.	Tipo	Organización	ENT		Desminadores		Caninos	Máquinas	EOD	
			*H	**M	*H	**M			*H	**M
1	Nal	Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario N°1 (BRDEH)	443	5	3276	0	24	3	36	0
2	Int	The HALO Trust	34	20	183	45	0	1	8	1
3	Nal	Agrupación de Explosivos y Desminado de Infantería de Marina (AEDIM)	12	0	78	0	0	1	76	0
4	Nal	Campaña Colombiana Contra Minas (CCCM)	35	17	33	13	0	0	2	0
5	Int	Ayuda Popular Noruega (APN)	7	4	19	9	6	5	0	0
6	Int	H&I (Humanity & Inclusión)	34	30	29	26	0	0	10	6
7	Int	Danish Demining Group (DDG)	6	4	22	5	0	0	8	1
8	Int	Perigeo NGO	6	3	5	2	0	0	5	2
9	Nal	Asociación Colombiana de Técnicos y Expertos en Explosivos e Investigadores de Incendios y NBQR (ATEXX)	5	1	0	0	0	3	0	0
10	Nal	Corporación Humanicemos Desminado Humanitario - Humanicemos DH	0	0	0	0	0	0	0	0
11	Int	Polus Colombia Construyendo Tejido Social	0	0	0	0	0	0	0	0
Total			582	84	3645	100	30	13	145	10
			666		3745		30	13	155	

* H; corresponde a Hombre, ** M: corresponde a Mujeres

Fuente: Sistema de información OACP –IMSMA - Fecha de corte: diciembre 2019

Nota: El incremento de la capacidad operacional de las ODH será directamente proporcional al incremento de las Ordenes de Tarea (Asignaciones) expedidas por la autoridad nacional.

Las Organizaciones de Desminado Humanitario (ODH) Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario No. 1 (BRDEH), Agrupación de Explosivos y Desminado de Infantería de Marina (AEDIM) y Campaña Colombiana Contra Minas (CCCM), Asociación Colombiana de Técnicos y Expertos en Explosivos e Investigadores de Incendios y NBQR. se vienen fortaleciendo de manera significativa como organizaciones nacionales con el incremento permanente de sus capacidades. Del mismo modo el Gobierno nacional desarrolla esfuerzos para el fortalecimiento de la Corporación Humanicemos Desminado Humanitario como operador civil. Es importante resaltar la participación de 6 organizaciones civiles internacionales, que están apoyando al Gobierno nacional con el cumplimiento de las obligaciones requeridas para la Acción Integral contra Minas Antipersonal.

Para el desarrollo del Plan 2020-2025, se proyecta el incremento de la capacidad operacional directamente proporcional a la priorización y asignación de zonas para el Desminado Humanitario

d. Estándares Nacionales de Acción Integral contra Minas Antipersonal en Colombia

Durante el desarrollo del presente Plan Operativo 2020 - 2025 se continuará el proceso de normalización y revisión de los Estándares Nacionales de Desminado Humanitario, siguiendo los lineamientos establecidos en el Plan de Acción de Oslo (capítulo II, Numeral 5) en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Esta actividad, de actualización y normalización, se continuará desarrollando con la participación de las instituciones y organizaciones que conforman el sector, las Organizaciones de Desminado Humanitario (ODH) y con la asesoría técnica externa nacional e internacional especializada.

Para el desarrollo operacional la Oficina del Alto Comisionado para la Paz OACP - AICMA, en virtud de las facultades concedidas en el numeral 22 del artículo 28 del Decreto 1784 del 2019, por competencia elabora los Estándares Nacionales relativos a las minas antipersonal y mediante acto administrativo los adopta, velando por su difusión, aplicación y cumplimiento. Los siguientes son los Estándares Nacionales con los que cuenta Colombia para el desarrollo de la Acción Integral Contra Minas Antipersonal en su territorio:

Tabla No.4. Estándares Nacionales de Acción Integral contra Minas Antipersonal

ESTÁNDARES NACIONALES DE ACCIÓN INTEGRAL CONTRA MINAS ANTIPERSONAL (ENAICMA) APROBADOS	Se encuentran en construcción y pendientes para aprobación los siguientes Estándares (ENAICMA)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Estándar Nacional del Proceso de Acreditación de Organizaciones de Desminado Humanitario. 2. Estándar Nacional de Asignación de Tareas para el Desminado Humanitario. 3. Estándar Gestión de Calidad para el Desminado Humanitario 4. Estándar Nacional de Estudio No Técnico. 5. Estándar Nacional de Realización de Estudios Técnicos. 6. Estándar Nacional de Despeje 7. Estándar Nacional de Técnica de Despeje Manual 8. Estándar Nacional de Operaciones con Técnica de Detección Canina 9. Estándar Nacional de Operaciones con Técnica Mecánica 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estándar Nacional de Liberación de Tierras. 2. Estándar Nacional de Gestión de Información



- | | |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none">10. Estándar Nacional de señalización, marcación y organización de sitio de trabajo.11. Estándar Nacional de Investigación de Accidentes e Incidentes de Desminado Humanitario12. Estándar Nacional para la disposición de artefactos explosivos y manejo de sustancias explosivas.13. Estándar Nacional de Gestión Territorial14. Estándar Nacional de Educación en el Riesgo de Minas – ERM15. Glosario Nacional de Términos en Acción Integral contra Minas Antipersonal | |
|--|--|

Fuente: Oficina del Alto Comisionado para la Paz

Nota: La normativa técnica que se encuentra actualmente en construcción, revisión e implementación surtirá los trámites establecidos en las leyes y normas vigentes en cabeza de la (OACP). Vale la pena mencionar que para la actualización y revisión de los estándares se aplica una metodología participativa con los miembros del sector.

e. Componente Externo de Monitoreo (CEM)

Para el desarrollo de las labores de monitoreo con el fin de asegurar y controlar la calidad de las actividades de Desminado Humanitario realizadas por las ODH, la OACP-AICMA contará con el apoyo de dos (2) organismos internacionales que apoyarán la gestión de calidad y la asistencia técnica para facilitar el cumplimiento de las metas trazadas en el presente Plan.

En la tabla No. 5 que se presenta a continuación esta la capacidad actual (CEM1) con la relación del personal idóneo y capacitado para apoyar el monitoreo de las operaciones en desarrollo, de acuerdo con las órdenes de tarea. Esta capacidad se irá ajustando, toda vez que el crecimiento por nuevas asignaciones o decrecimiento por finalización de las tareas en las zonas liberadas se van presentando de manera progresiva y transversal al rendimiento operacional y otras variables como las condiciones de seguridad. De manera paralela, se encuentra en proceso de construcción e implementación, de procedimientos de monitoreo para el Desminado Humanitario que establezca los lineamientos, responsabilidades y requisitos para la ejecución de las actividades de monitoreo de forma independiente y objetiva en cumplimiento de los Estándares Nacionales de Acción Integral contra Minas Antipersonal en concordancia con las políticas establecidas por el Gobierno nacional. Una vez sea dado a conocer el procedimiento se plantearán las tareas específicas a desarrollar para el monitoreo de nuevas zonas priorizadas y asignadas en el periodo 2020-2025 y la financiación del CEM2 para la vigencia del presente Plan.

Tabla No.5. Situación capacidad componente externo de monitoreo.

	Capacidad de Monitores	Capacidad de Inspectores	Proyección anual de Municipios a entregar de acuerdo con órdenes de tareas vigentes				
			2020	2021	2022	2023	2024 – 2025
CEM 1	23	21	82	55	14	5	165*
CEM 2*	*	*	3*	En desarrollo de procesos para priorización y asignación de tareas.			

*Corresponde a una proyección la cual sucederá previos requisitos cumplidos con el estado Colombiano.

En otra línea de acción, durante el desarrollo del presente Plan Operativo, es necesario construir e implementar una metodología para la transferencia de capacidades a la entidad que la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP) delegue para el desarrollo del proceso de monitoreo de las operaciones.

V. EJES DE TRABAJO

La Acción Integral contra Minas Antipersonal (AICMA) en Colombia se fundamenta en la necesidad de intervenir de forma oportuna y eficaz los territorios, reduciendo el impacto social, económico y ambiental producido por la contaminación de MAP/MUSE. De esta manera se proyecta garantizar el restablecimiento de los derechos de estas comunidades, así como el goce efectivo de los territorios y la consolidación de la convivencia ciudadana.

En el proceso de revisión de los Estándares Nacionales de Acción Integral contra Minas Antipersonal el cual se realizó de manera conjunta con las organizaciones de Desminado Humanitario acreditadas en Colombia, se identificaron cuellos de botella dentro del desarrollo operacional inmersos en estos procesos, identificándose una oportunidad de mejora hacia una eficiencia operacional. De igual manera, se identificaron los productos y actividades que orientarán los procesos. El efecto esperado para el Desminado Humanitario en el Plan Estratégico 2020-2025 “Hacia una Colombia Libre de Sospecha de Minas Antipersonal para todos los colombianos” es:

“Las comunidades afectadas tienen confianza en el uso de las tierras que están libres de sospecha de la presencia de MAP/MUSE”

PROYECCIÓN DEL DESMINADO HUMANITARIO

En procura de una mejora continua para el proceso de Liberación de Tierras de los territorios con sospecha de contaminación de MAP/MUSE en Colombia, se cuenta con capacidades operativas y técnicas del sector, que permiten atender las necesidades de los territorios con posible contaminación. Sin embargo, esta

capacidad deberá trabajar de manera coordinada para crear metodologías de intervención con enfoque étnico y micro focalización (zonificación y sectorización) y en articulación con Gestión Territorial para la metodología de la cualificación de información generando así insumos para la priorización y posterior asignación con enfoque étnico. Es importante resaltar el apoyo de Gestión de Información para el diseño de herramientas y análisis de estrategias que conduzcan a la priorización de las zonas.

Para la atención del Riesgo Residual se contempla que el componente de Gestión Territorial de la Autoridad Nacional para la Acción Integral contra Minas Antipersonal adelante el seguimiento permanente de los municipios declarados libres de sospecha de contaminación con minas antipersonal, con el fin de que en un momento determinado puedan requerir el desarrollo de tareas de Desminado Humanitario, ante nuevas sospechas, lo anterior con la articulación con el Ministerio de Defensa Nacional y la Inspección General de las Fuerzas Militares (IGEFM).

Para una mejor comprensión del Plan de Operativo, se presenta en Anexo B las actividades, hitos y subactividades de este Plan (Ver Anexo B). Cabe resaltar que la construcción de esta fase del planeamiento se realizó de manera participativa con los miembros del sector para la definición de los hitos.

En el planeamiento para el desarrollo operacional es necesario tener en cuenta la continuidad de los indicadores establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo PND y Plan de Estratégico OACP / AICMA así:

a. Metas del Plan Nacional de Desarrollo (PND)

El Plan Nacional de Desarrollo estableció para el sector de Desminado Humanitario el indicador “*Porcentaje de municipios libres de sospecha de Minas Antipersonal*”.

Tabla No.6 * Indicador para OACP AICMA Desminado Humanitario de acuerdo con PND

Línea	Acciones efectivas para la política de estabilización: intervención coordinada con seguridad, justicia y equidad en zonas estratégicas		
Nombre del indicador	*Porcentaje de municipios libres de sospecha de Minas Antipersonal		
Entidad responsable	Departamento Administrativo de Presidencia de la República	Sector	Presidencia de la República
Tipo de indicador	Resultado	Definición tipo de indicador	Está orientado a alcanzar una situación deseada

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022

Las operaciones de Desminado Humanitario se vienen desarrollando, por medio de la continuidad a los indicadores establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo

de acuerdo con la línea base establecida. Esta categorización se compone de los municipios sin afectación (aquellos que no tienen registro de eventos por estos artefactos en el Sistema de Gestión de Información sobre actividades relativas a Minas Antipersonal -IMSMA-) ; Municipios libres de reporte de afectación (aquellos que han sido intervenidos a través del proceso de cualificación de información y se ha desvirtuado la presencia de MAP y/o MUSE a través de Consejos de Seguridad municipal) y Municipios declarados libres de sospecha de contaminación (aquellos municipios que han finalizado operaciones de Desminado Humanitario, monitoreados por el Componente Externo de Monitoreo y aprobados por la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario -IIDH mediante acta).

A continuación, se describe el porcentaje acumulado con relación a las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo:

Tabla No.7. Metas porcentuales Plan Nacional de Desarrollo.

Tipo de acumulación	Capacidad	Definición del tipo de acumulación							1122 municipios de Colombia
	Periodo	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
Metas PND	En porcentaje acumulado	71,29%	74,41%	75,52%	81,46%	84%*	88%*	98%*	

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo –DNP – Elaboración _ OACP

Las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) se encuentran proyectadas hasta el año 2022 por finalización del periodo presidencial por lo cual se realizará un balance, revisión y ajuste de los indicadores para plantear las proyecciones del periodo 2023- 2025 teniendo en cuenta especialmente los criterios establecidos en el Estándar Nacional de Asignación de Tareas de Desminado Humanitario, destacando la seguridad y la eficiencia operacional.

b. Plan Estratégico 2020-2025 “Hacia una Colombia Libre de Sospecha de Minas Antipersonal para todos los colombianos”

El siguiente cuadro detalla los productos, actividades e indicadores de Desminado Humanitario, que se basan en las capacidades institucionales normativas y técnicas del sector a 31 de diciembre 2019 los cuales son tomados como base y primer insumo para la construcción y diseño del Plan Operativo en el planteamiento de los hitos y las subactividades:

Tabla No.8 indicadores del Plan estratégico 2020-2025.

Efecto	Productos	Actividades	Indicadores
	El marco normativo y los instrumentos técnicos referentes al Desminado Humanitario	<ul style="list-style-type: none"> Adoptar los Estándares Nacionales (normas técnicas DH) de Liberación de Tierras, y los demás que se consideren necesarios. 	Porcentaje de municipios libres de sospecha

Efecto	Productos	Actividades	Indicadores
Las comunidades afectadas tienen confianza en el uso de las tierras que están libres de sospecha de la presencia de MAP/MUSE.	facilitan una operación eficiente y efectiva	<ul style="list-style-type: none"> • Alinear los Estándares Nacionales existentes con base en el Estándar Nacional de Liberación de Tierras. 	de Minas Antipersonal
	Las tareas de Desminado Humanitario se implementan con un alto nivel de calidad y eficiencia, de acuerdo con los Estándares Nacionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Optimizar los mecanismos de aprobación de los procedimientos de monitoreo para el Desminado Humanitario. • Asegurar que el Componente Externo de Monitoreo implementa procedimientos de monitoreo de Desminado Humanitario. • Fortalecer el liderazgo de la Autoridad Nacional (AICMA) en materia de calidad. 	Línea de base (2019): 71,29%
	Las tierras se liberan de contaminación dentro del marco de una planeación y una ejecución coordinadas entre las entidades del gobierno, los operadores de Desminado Humanitario y otros actores del territorio.	<ul style="list-style-type: none"> • Rediseñar los procesos de priorización y asignación de tareas para agilizar la liberación de tierras. • Diseñar e implementar mecanismos formales, efectivos y eficientes de gestión del riesgo, coordinación y seguimiento del Desminado Humanitario. • Caracterizar la dimensión de la contaminación del territorio. 	Hito 2022: 81,46% Del total municipios del País (1.122)

Nota: Teniendo como base 156 municipios en operaciones a diciembre 2019. -Fuente: OACP con base en los resultados del ejercicio realizado con UNICEF, 2019.

Las proyecciones para el Desminado Humanitario están ajustadas con la finalidad de cubrir el territorio nacional, teniendo en cuenta la complejidad de la intervención y la Tipología de cada municipio. En el cuadro que se presenta a continuación, se tendrá en cuenta el desarrollo de tareas de monitoreo externo para determinar si se requiere algún tipo de intervención por riesgo residual lo anterior, tomando como base los logros a diciembre de 2019 con 798 municipios (sin reporte de afectación (407), libre de reporte (178) y libre de sospecha de minas antipersonal (212)).

Las asignaciones corresponden a zonas comprendidas o integradas en 156 municipios con orden de tareas vigentes hasta el año 2023 las cuales tendrán un seguimiento periódico para la verificación del rendimiento y eficiencia operacional. En el mismo sentido, se proyecta el desarrollo de estrategias y metodologías de intervención de las zonas con enfoque étnico, microfocalización con toda la capacidad de la Gestión Territorial para la cualificación de información y por priorización de 165 municipios afectados, en la medida que tengan condiciones de seguridad, a partir del 2020 y hasta la finalización de la vigencia del Plan.

Los miembros de la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario trabajaran de manera coordinada para poder continuar con la priorización y posterior asignación de nuevos territorios a los Organizaciones de Desminado Humanitario.

En la Tabla No. 9 se presenta la proyección anual de cumplimiento de las ordenes de tarea pactadas con los Organizaciones de Desminado Humanitario a fecha 31 de diciembre 2019

Tabla No.9 proyección avance de resultados por año de acuerdo con órdenes de tareas

Metas	2016 - 2019	2020	2021	2022	2023	2024 - 2025	Total, de Municipios de Colombia
	71,1 %	7,3%	5%	1.25%	0.45%	14.9%	
Ordenes de tareas finalizadas, en desarrollo y proyectados para entrega	798	82	55	14	5		1122
					Posibles Zonas microfocalizadas para la priorización y asignación en los 165 municipios que en la actualidad no cuentan con condiciones viables de seguridad y un municipio priorizado para asignación		

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo –DNP – Elaboración _ OACP

En el sistema de información Acción Integral contra Minas Antipersonal (IMSMA por sus siglas en inglés) durante el periodo 2016- 2019 se tienen registrados como sin minas 798 municipios, de los cuales 407 fueron clasificados sin reporte de afectación, 179 libres de reporte mediante consejos municipales de seguridad y 212 declarados libres de sospecha mediante operaciones de Desminado Humanitario.

Para el periodo 2020-2023 se proyecta la finalización de 156 municipios asignados a las ODH según lo establecido en el PND.

A partir del periodo 2023-2025, se proyecta la finalización de cinco (5) municipios que actualmente tienen órdenes de tareas establecidas para ese periodo, pendiente un municipio priorizado por asignar. En estos dos periodos 2020-2023 y 2023-2025 se trabajará de manera metodológica en Mesas técnicas por parte de la OACP AICMA, enfocados en los 165 municipios por priorizar sin condiciones de seguridad para generar los parámetros establecidos en los Estándares Nacionales, para esto se realizará un proceso de microfocalización por zonas que permitan su posterior priorización y asignación.

La proyección de intervención de estos municipios está en coordinación constante con otros planes y programas como Restitución de Tierras, Retorno y Reubicación de Tierras, Zonas Estratégicas de Intervención Integral (ZEII- Zona Futuro), Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y el Programa Nacional Integral de Sustitución (PNIS). Es por esto que el cumplimiento de la meta al 100% dependerá de las condiciones de seguridad viables para el Desminado Humanitario,

de la financiación y de la capacidad operacional de las Organizaciones en los municipios que requieran Desminado Humanitario.

1. Estrategias para agilizar la intervención de los municipios que no cuentan con condiciones de seguridad

En Colombia, el enfoque de la mejora en la capacidad técnica de las Organizaciones de Desminado Humanitario (ODH) (DH) (ODH) para la conducción de Estudios No Técnicos acoge el concepto de evolución de la pirámide de la liberación de tierras presentado por el Centro Internacional de Desminado Humanitario (DH) de Ginebra (GICHD), buscando que se inviertan más y mejores recursos en la información de escritorio y los Estudios No Técnico (ENT) de manera que se reduzcan la inversión de recursos destinados en la fase de despeje (GICHD, 2014). En este sentido se describen a continuación los esfuerzos razonables que en Colombia se vienen desarrollando que anteceden el inicio de las operaciones.

Gráfico 1. Evolución de la pirámide de liberación de tierras

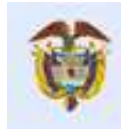


Fuente: Traducción libre basada en concepto GICHD 2014

a) Cualificación de Información⁴

Es el insumo inicial para realizar diagnósticos de los territorios que no están priorizados, conforme a lo establecido por el Estándar Nacional de Gestión Territorial. Con esta cualificación, en conjunto con otras variables definidas por la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario (IIDH), se establecerán espacios de trabajo con la fuerza pública y

⁴ Ver: Estándar Nacional de Gestión Territorial Versión: 1 Fecha de entrada en vigencia: 28/11/2017



autoridades locales/étnicas, la comunidad y la OACP, para identificar y delimitar posibles zonas para el desarrollo de las operaciones de Desminado Humanitario y que cumplan las condiciones de seguridad que se requieren para una posible priorización y asignación.

b) Fortalecer las capacidades de intervención con la Educación en el Riesgo de Minas

Estas actividades se plantean con el fin de establecer condiciones propias y adecuadas con la comunidad que coadyuven a las condiciones para darse un posible inicio de operaciones en los municipios pendientes por priorizar, se desarrollará de acuerdo con el Plan Operativo de Educación en Riesgo de Minas (ERM).

c) Microfocalización

La metodología de caracterización de los municipios por tipologías de afectación: alta, media, baja y sin reporte de afectación, permitió la agrupación de los municipios y la determinación de la microfocalización hasta el nivel de municipal, como menor unidad de la división política y administra de Colombia.

Por su parte, la microfocalización tiene como objetivo la Identificación y división del municipio en zonas objetivamente verificables con condiciones homogéneos de seguridad y contaminación por MAP/MUSE, teniendo los siguientes criterios:

1. Complejidad del territorio en cuanto a extensión y topografía, presencia de parques nacionales naturales (PNN) y/o resguardos o territorios de comunidades afrocolombianas
2. Condiciones de seguridad del municipio.
3. Prevalencia y tipo de la afectación con MAP/MUSE

d) Priorización.

Entendiendo que la priorización determina que una zona cuenta con los criterios señalados en el Decreto 3750 de 2011 artículo 12, para la intervención con Desminado Humanitario.

La priorización se basa en un modelo de análisis que ha sido construido teniendo en cuenta indicadores de inseguridad (principalmente delitos contra la vida, la integridad y la propiedad) así como diversos factores de riesgo y vulnerabilidad. Esta información se complementa con la planificación territorial de otras políticas para el desarrollo



socioeconómico del territorio, con lo cual se establece un orden de prelación. Este proceso tomará como base las proyecciones de los programas como la restitución de tierras, retorno y reubicación de tierras, Zonas Estratégicas de Intervención Integral (ZEII – Zona Futuro) Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y el Programa Nacional Integral de Sustitución (PNIS) entre otras, la priorización focalizará las zonas microfocalizada, susceptibles para ser intervenidos con operaciones de Desminado Humanitario desde un enfoque de seguridad humana

e) Metodología para los municipios asignados con afectación de seguridad

Se deberá actualizar la metodología establecida en el momento que se determine que las condiciones de seguridad en el territorio intervenido han cambiado negativamente, se deberán remitir a la aplicación del Literal C “Componente de Respuesta ante Situaciones que afecten la actividad de Desminado Humanitario” del “Protocolo de Seguridad para el Desarrollo de Tareas de Desminado” y presentada en el Anexo F. Por lo anterior, en los municipios o zonas que no cumplan con las condiciones de seguridad para el Desminado Humanitario, los operadores podrán realizar entregas parciales de las zonas asignadas. Además, esta será incorporada en el Estándar Nacional de Asignación de Tareas.



VI. HITOS, SUPUESTOS Y SUBACTIVIDADES

OBJETIVO GENERAL										
El Desminado Humanitario tiene como propósito, liberar tierras de la contaminación tanto de Minas Antipersonal (MAP) como de Municiones Usadas Sin Explosionar (MUSE), para restituir el derecho al uso de la tierra con plena libertad por víctimas, desplazados y la comunidad en general, seguros de que estos terrenos los pueden transitar y/o hacer uso con la plena confianza del proceso. Todo esto gracias a la rigurosidad de las operaciones de Desminado Humanitario, que permiten examinar la tierra con estudios no técnicos, estudios técnicos y, en caso de requerirse, con labores de despeje en municipios priorizados.										
P. ESTRATÉGICO	PLAN OPERATIVO				PERIODOS DE LA VIGENCIA DEL PLAN					
Producto	Hitos	Subactividades	Supuestos	Indicador / Producto	2020	2021	2022	2023	2024	2025
P1. El marco normativo y los instrumentos técnicos referentes al Desminado Humanitario facilitan una operación eficiente y efectiva.	H 1.1 Estándar de Liberación de Tierras desarrollado a través de un proceso inclusivo en el año 2020.	SA.1.1.1 Revisar el Estándar Nacional de Liberación de Tierras basado en los IMAS, con metodología orientada al enfoque diferencial (género, étnico, etc.)	S 1.1 Los estándares han sido construidos de acuerdo con la última versión de los Estándares Internacionales (IMAS) y siguiendo las mejores prácticas para asegurar una implementación eficiente y efectiva	Estándar Nacional de Liberación de Tierras concertado	X	X	X	X	X	X
		SA.1.1.2 Actualizar el Estándar Nacional de Liberación de Tierras basados en los IMAS y en el desarrollo y la eficiencia operacional.			X	X	X			
		SA.1.1.3 Validar (consulta pública establecida con el ICONTEC) el estándar aprobado con las organizaciones			X					
	H 1.2 Estándar de Liberación de Tierras adoptado en el periodo 2020.	SA 1.2.1 Firmar acto administrativo de adopción	S 1.2 El estándar de liberación de tierras no está sujeto a la adopción de los otros estándares de DH, dado que esta es la sombrilla a la que muchos de estos	Estándar de liberación de tierras adoptado e implementado por las organizaciones.	X					
SA.1.2.2 Implementar el Estándar de Liberación de Tierras en los procedimientos operacionales de las Organizaciones de Desminado Humanitario.		X			X	X		X		



		SA.1.2.3 Monitorear los procedimientos operacionales basados en el Estándar de Liberación de Tierras de acuerdo con las necesidades operacionales.	estándares deben ajustarse.		X						
H 1.3 Existe un plan de acción de revisión, actualización y socialización de estándares adoptados.		SA.1.3.1 Difundir los resultados de los talleres de identificación de cuellos de botella en los Estándares.	S 1.3 Las organizaciones conocen los Estándares Nacionales	Plan de acción para dar solución a los cuellos de botella identificados.	X						
H 1.4 Los Estándares Nacionales de Acción Integral contra Minas Antipersonal (Proceso de Acreditación de Organizaciones de Desminado Humanitario, Asignación de Tareas para el Desminado Humanitario, Calidad para el Desminado Humanitario, Estudio No Técnico, Realización de Estudios Técnicos, Despeje, Operaciones con Técnica de Detección Canina, Operaciones con Técnica Mecánica, Señalización, y		SA.1.4.1 Revisar los Estándares Nacionales basados en los IMAS, con metodología ICONTEC orientada al enfoque de género y diferencial.	S1.4 Los estándares ajustados reflejan las necesidades de las comunidades a intervenir al incluir diversidad de enfoques. S 1.4.1 La autoridad nacional mediante acto administrativo adopta el estándar del Glosario Nacional de Términos	Normas Técnicas colombianas para la Acción Integral contra Minas Antipersonal certificadas por ICONTEC al 2020	X	X					
		SA.1.4.2 Actualizar los Estándares Nacionales basados en los IMAS, con metodología orientada al enfoque de género y diferencial			X						
		SA.1.4.3 Validar mediante consulta pública establecida con ICONTEC los estándares aprobados con las organizaciones			X	X					



	<p>organización de sitio de trabajo, Disposición de MAP/MUSE y manejo de sustancias explosivas. Educación en el Riesgo de Minas - ERM, de Gestión de Información, Glosario Nacional de Términos en Acción Integral contra Minas Antipersonal) han terminado su revisión, se actualizan a través de un proceso inclusivo y han sido adoptados en el periodo 2020 a través de la normalización ICONTEC.</p>									
	<p>H 1.5 Los procedimientos operacionales de las ODH están ajustados a los estándares adoptados de acuerdo con los tiempos establecidos por los actos administrativos de adopción</p>	<p>SA.1.5.1. Establecer un cronograma con tiempos determinados para el ajuste e implementación de los Procedimientos Operacionales. SA.1.5.2 Monitorear los procedimientos operacionales basados en los Estándares Nacionales adoptados. SA 1.5.3 Convocar mesas técnicas para discutir sobre los temas en los que exista discrepancia entre los operadores y los CEM debido</p>	<p>S 1.5 Las ODH cuentan con procedimientos operacionales.</p>	<p>Procedimientos operacionales de las ODH actualizados, revisados y aprobados en según el cronograma establecido</p>	<p>X</p>	<p>X</p>		<p>X</p>		
					<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>



		a distintas interpretaciones del estándar.									
		SA.1.5.4 Difundir el cronograma de socialización y revisión del proceso de normalización		Cronograma de trabajo con ICONTEC con actividades mensuales para el 2020.	X	X					
P2. Las tareas de Desminado Humanitario se implementan con un alto nivel de calidad y eficiencia, de acuerdo con los Estándares Nacionales.	H 2.1 El componente externo de monitoreo (CEM1, CEM2) cuenta con procedimientos de monitoreo de DH para la gestión de calidad externa (aprobación de POA, evaluaciones operacionales y monitoreo) en 2020.	SA.2.1.1 Actualizar los procedimientos de monitoreo de DH del CEM con los lineamientos de la autoridad nacional.	S2.1 La estrategia de gestión de calidad se basa en la constante evaluación de necesidades de las operaciones y la constante retroalimentación para la mejora continua por parte de los involucrados	Procedimientos revisados, aprobados y actualizados	X		X		X		
		SA.2.1.2 Implementar y articular los procedimientos de monitoreo de DH del CEM con los lineamientos de la autoridad nacional.									
		SA.2.1.3. Adoptar los procedimientos de monitoreo de DH de los Componentes Externos de Monitoreo.									
	H2.2 Monitores reentrenados y actualizados en procedimientos operacionales de gestión de calidad externa (aprobación de POA,	SA.2.2.1. Acompañar la formulación del plan de capacitación y reentrenamiento de los Monitores del CEM.	S 2.2 Los procedimientos operacionales para la gestión de calidad externa (aprobación de POA, evaluaciones operacionales y monitoreo) se	Plan de mejoramiento y análisis de resultados.	X	X	X	X	X	X	X
		SA.2.2.2 Liderar la implementación del Plan de Capacitación de los monitores									



	evaluaciones operacionales y monitoreo) y las mejores prácticas internacionales a partir del 2020 hasta el 2025.	SA.2.2.3. Implementar un taller anual de actualización y aplicación de buenas prácticas y mejora continua para el CEM.	construyen bajo el liderazgo de la autoridad nacional	Taller con plan de materias para implementación de buena prácticas y mejora continua en los procesos de Gestión de Calidad.	X	X	X	X	X	X
	H 2.3 La autoridad nacional desarrolla (diseña e implementa) una estrategia de gestión de calidad de las operaciones de Desminado Humanitario para el periodo de 2020-2025.	SA 2.3.1 Diseño de la estrategia de gestión de calidad construido tomando como base las lecciones aprendidas hasta la fecha en la conducción de actividades de monitoreo	S 2.3 Los procedimientos de monitoreo de DH para la gestión de calidad externa (evaluación de POA, evaluaciones operacionales y monitoreo) definen criterios claros de evaluación, responsables y tiempos	Estrategia diseñada e implementada en Gestión de Calidad y análisis operacional	X	X		X		X
		SA 2.3.3 Intercambiar experiencias con otros países, para el control de calidad de las operaciones.		Mejoramiento de los procesos en 2020.	X	X	X	X	X	X
P3. Las tierras se liberan de contaminación dentro del marco de una planeación y una ejecución coordinadas entre las entidades del Gobierno nacional, los operadores de Desminado Humanitario y otros actores del territorio.	H 3.1 El método de asignación de tareas es revisado y estructurado a través del Estándar Nacional de asignación de tareas dado a conocer con el sector.	SA 3.1.1 Evaluar los resultados del mecanismo de asignación de tareas vigente e identificar los cuellos de botella o ineficiencias en el terreno, contado con insumos por parte de las ODH.	3.1 Se incluyen las modificaciones necesarias para lograr hacer des asignaciones y reasignaciones; obedece a principios de costo eficiencia y se definen los mecanismos necesarios para la suspensión y reanudación de operaciones por	Contar con el Estándar nacional de Asignación de tareas ajustado	X	X	X	X	X	X
		SA 3.1.2 Ajustar el Estándar Nacional de Asignación de Tareas basado en los resultados de la evaluación del mecanismo de asignación realizada								



			situación humanitaria (seguridad)							
H 3.2 Se realiza un primer ejercicio de asignación, desasignación y reasignación según el estándar adoptado	SA 3.2.1 Asignar municipios / zonas que se encuentran priorizados	S 3.2 Se ha evaluado la eficiencia operacional a partir del primer ejercicio del 2020 de asignación y reasignación de tareas.	Asignación de los municipios por priorizar a las ODH.	X	X	X	X	X	X	
	SA 3.2.2 Desasignar municipios / zonas donde se han cumplido las causales de designación consignadas en el Estándar Nacional Asignación de Tareas.									
	SA 3.2.3 Actualización del procedimiento de terminación de tareas y reasignación de tareas.									
H 3.3 Implementado el proceso de calificación de desempeño de los operadores.	SA 3.3.1 Diseñar la matriz de calificación de desempeño de las ODH.	S 3.3 El método de calificación de desempeño de los operadores (matriz de calificación) ha sido socializado en el marco de las discusiones del estándar de asignación de tareas	Evaluación del desempeño de las ODH empleando la matriz diseñada	X	X	X	X	X	X	
	SA 3.3.2 Aplicar la matriz de calificación de desempeño de las ODH			X	X	X	X	X	X	
H 3.4 Desarrollada una estrategia para el manejo del riesgo durante las operaciones asociada a situaciones de seguridad, procesos	SA3.4.1 Diseñar la estrategia para el manejo del riesgo durante las operaciones de DH	S 3.4 Voluntad del sector hacia la aplicación de estrategias de manejo de riesgos.	Estrategia de manejo de riesgo diseñada e implementada.	X	X		X			



de desminado y desastres naturales de los territorios donde se opera.	SA 3.4.2 Implementar la estrategia en cada organización de acuerdo con sus niveles operativos internos.			X					
H 3.5 El Estándar Nacional de Liberación de Tierras incluye las definiciones para el manejo del riesgo residual.	SA 3.5.1 Seguimiento los municipios liberados para atender el riesgo residual, de acuerdo con los Estándares Nacionales de Acción Integral contra Minas Antipersonal.	S 3.5 Adopción del Estándar Nacional de Liberación de Tierras S 3.5.1 Las ODH cuentan con procesos o procedimientos de manejo de riesgo residual	Procedimientos de manejo del riesgo residual implementados	X	X	X	X	X	X
H 3.6 Se ha desarrollado una estrategia de coordinación con entidades de Gobierno nacional y local para cualificación de información orientada a la microfocalización de los municipios sin condiciones de seguridad.	SA 3.6.1 Diseñar la estrategia de coordinación con entidades de Gobierno nacional y local para la cualificación de información orientada a la microfocalización	S 3.6 Voluntad de las entidades de Gobierno nacional para la adopción de esta estrategia.	Estrategia de coordinación con entidades de Gobierno nacional y local diseñada	X	X	X	X	X	X
	SA 3.6.2 Implementar la estrategia de coordinación con entidades de Gobierno nacional y local.		Estrategia de coordinación con entidades de Gobierno nacional y local implementada	X	X	X	X	X	X



	H 3.7 Se cuenta con una mesa de Desminado Humanitario con términos de referencia que definen su alcance, miembros y periodicidad.	SA S3.7.1 Diseñar el mecanismo de la mesa, alcance, participantes, frecuencia, logística	S 3.7 Participación de las ODH. La mesa no reemplaza la necesidad de espacios técnicos de discusión en respuesta a situaciones específicas.	Mesas de Desminado Humanitario para el seguimiento operacional realizadas.	X	X	X	X	X	X
		SA 3.7.2 Implementar la mesa de Desminado Humanitario.								
	H 3.8 Los reportes de progreso son analizados mensualmente, lo que facilita el seguimiento a las operaciones y la toma oportuna de decisiones.	SA 3.8.1 Revisar y actualizar el formato de progreso que las ODH presentarán mensualmente	S 3.8 Las ODH presentan los reportes a tiempo y de manera completa	Reportes de progreso con relación al plan operativo de Desminado.	X	X	X	X	X	X
	SA 3.8.2 Delegar a los responsables del análisis.									
	SA 3.8.3 Determinar cuáles son las variables y los criterios que serán analizados, definiendo las conclusiones que se espera obtener del análisis									
		SA 3.8.4 Analizar los reportes de progreso de los operadores de Desminado Humanitario.								
	H 3.9 Se cuenta con una línea de base, que sirve para caracterizar la contaminación del territorio, producto de la realización de los ENT en las zonas asignadas.	SA 3.9.1 Analizar los resultados de los reportes presentados por las ODH, donde se establecen las líneas de base por municipio.	S 3.9 La autoridad nacional cuenta con la capacidad para realizar análisis de los datos recogidos con los reportes de progreso.	Línea de base actualizada periódicamente	X	X	X	X	X	X



	H 3.10 El análisis de los resultados de las tareas de estudio técnico y despeje (producto del ejercicio interno de las organizaciones y a nivel nacional) se ha dado a conocer y se han identificado lecciones aprendidas y mejores prácticas respecto al tamaño de las áreas y la ubicación de las MAP/MUSE	SA 3.10.1 Analizar los resultados de las operaciones de DH finalizadas por departamento o municipio con el fin de obtener información sobre patrones de instalación o densidad	S 3.10 Las Organizaciones remiten los reportes de progreso completos y de manera oportuna.	Identificación de buenas prácticas y lecciones aprendidas de las operaciones de Desminado Humanitario	X	X	X	X	X	X
		SA.3.10.2 Socializar con el sector los resultados de los análisis y compararlos con los que las ODH realizan internamente								
		SA 3.10.3 Hacer seguimiento al desarrollo operacional vigente en municipios asignados y con orden de tareas.								
		SA 3.10.4 Entregar Zonas Libres de sospecha de contaminación por minas antipersonal identificando territorios étnicos.		Reporte de seguimiento y avance periódico del desarrollo operacional de las zonas asignados en territorio étnicos,						
H 3.11 La información resultado de tres (3) modelos de caracterización de las MAP/MUSE hallados en el desarrollo de las operaciones de DH es analizada y dada a conocer con todo el sector y se han	SA 3.11.1 Caracterizar las MAP/MUSE de naturaleza improvisada que se encuentran en el país, mediante la modelación en diseño asistido por computador CAD.	S 3.11 La ODH mediante las operaciones desminado humanitario han reportado las características de los artefactos explosivos identificados y destruidos	Caracterización de la Contaminación identificada en el desarrollo de las operaciones DH	X	X	X	X	X	X	
	SA 3.11.2 Completar el estudio de envejecimiento liderado por el GICHD articulado con el Centro Internacional de Desminado									



	identificado lecciones aprendidas.	(CIDES) bajo la dirección de la OACP												
		SA.3.11.3 Conformar con el sector el equipo técnico de trabajo que analizará la información sobre las MAP/MUSE halladas durante las operaciones de Desminado Humanitario y que son reportados a la autoridad nacional												
		SA.3.11.4 Dar a conocer la caracterización de la contaminación por MAP/MUSE al sector												
		SA 3.11.5 Implementar los modelos de caracterización y de lecciones aprendidas como parte de la mitigación que produce las MAP/AEI	3.12 La caracterización de la contaminación debe enfocarse en revisar la dimensión de contaminación y sistemas de iniciación, mecanismos de activación, contenedor y sustancias explosivas de los artefactos											

VII. COSTOS OPERATIVOS POR PERIODOS Y GLOBAL

La estimación de costos se toman del Plan Estratégico 2020-2025 basado en la cuantificación de los insumos requeridos para la implementación de cada una de las actividades en los productos esperados del Plan y tiene en cuentas las necesidades financieras asociadas a la disponibilidad de recursos humanos y financieros, logística, personal, equipos, tecnología, materiales impresos, audiovisuales, diseños metodológicos, programas de capacitación y/o entrenamiento, estrategias de comunicaciones y visibilidad, gestión del conocimiento, gestión de la información y evaluación, como los principales rubros identificados.

De manera complementaria como apoyo a la implementación del Plan Estratégico 2020-2025 se incluyeron los costos asociados a las actividades de Asistencia Técnica que incorpora acciones de apoyo tales como Asistencia Técnica Internacional – ATI, gestión internacional, promoción de la Cooperación Sur-Sur y Triangular, financiación del Esquema de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación y Visibilidad y Comunicaciones

Tabla No. 10. Proyección costos operativos de acuerdo con el Plan Estratégico 2020-2025

AÑO	DESMINADO HUMANITARIO	EDUCACIÓN EN RIEGO DE MINAS -ERM	ASISTENCIA A VICTIMAS	GESTIÓN TERRITORIAL/ GESTIÓN DE INFORMACIÓN	ASISTENCIA TÉCNICA	TOTAL	PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN	COOPERACIÓN INTERNACIONAL
2020	100.188.365.043	6.739.241.491	4.302.500.000	3.824.166.667	18.976.720.000	134.030.993.200	365.898.818.055 (50.09%)	362.984.527.943 (49.69%)
2021	104.195.899.644	7.008.811.151	4.474.600.000	3.977.133.333	19.735.788.800	139.392.232.928		
2022	108.352.211.789	7.289.163.597	4.653.584.000	4.136.218.667	21.510.140.352	145.941.318.404		
2023	112.674.776.418	7.580.730.141	4.839.727.360	4.301.667.413	21.345.625.966	150.742.527.298		
2024	57.166.525.464	7.883.959.346	5.033.316.454	3.437.059.447	20.115.977.904	93.636.838.616		
2025	29.445.565.476	8.199.317.720	5.234.649.113	3.056.204.494	20.861.942.614	66.797.679.417		
Total, COP	512.023.343.834	44.701.223.445	28.538.376.927	22.732.450.022	122.546.195.636	730.541.589.863		
Total, USD	149.277.943	13.032.427	8.320.227	6.627.536	35.727.754	212.985.886	106.676.040	105.826.393

Fuente: PND, ODH y OACP

A febrero de 2020 se cuenta con un total de 95 zonas/municipios asignados a los Operadores Civiles de Desminado Humanitario, de los cuales 50 zonas/municipios se identificaron con algún tipo de necesidad de financiación para la finalización de las tareas operacionales; esto equivale al 53% del total de zonas/municipios, La estimación de la necesidad asciende a USD 88.930.000.

Tabla 11 Estimación de necesidad de las zonas/municipios asignados por ODH

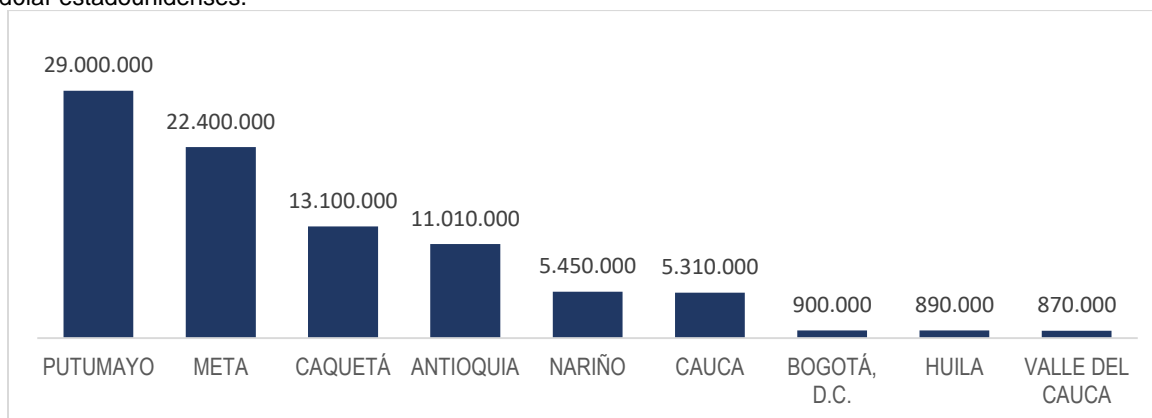
ORGANIZACIÓN CIVIL DE DESMINADO HUMANITARIO	TOTAL, ZONAS/MUNICIPIOS ASIGNADOS	ZONA CON ALGÚN TIPO DE NECESIDAD DE FINANCIACIÓN	%	OBSERVACIONES
CCCM	17	17	100%	
PERIGEO	4	4	100%	
POLUS	2	2	100%	
DDG	4	4	100%	
ATEXX	7	6	86%	

ORGANIZACIÓN CIVIL DE DESMINADO HUMANITARIO	TOTAL, ZONAS/MUNICIPIOS ASIGNADOS	ZONA CON ALGÚN TIPO DE NECESIDAD DE FINANCIACIÓN	%	OBSERVACIONES
HI	12	6	50%	
HALO	35	11	31%	
HUMANICEMOS	3	0	0%	Sin Información
APN	11	0	0%	
Total, general	95	50	53%	

Fuente: Información recolectada por las ODH.

Según la información entregada por las Organizaciones Civiles de Desminado Humanitario acreditadas en Colombia, se estima que el departamento del Putumayo es el que tiene mayor necesidad financiera con un 33%, equivalente a 29 millones de dólares, seguido por los departamentos de Meta, Caquetá y Antioquia con un 26%, 15% y 13%, respectivamente.

Ilustración 1 Estimación de necesidad de financiación de zonas/municipios asignados por Departamento, en dólar estadounidenses.



Fuente de información: recogida a través OACP con los Operadores Civiles de Desminado Humanitario. Fecha de corte: febrero 2020.

VIII. MATRIZ DE RIESGOS Y MITIGACIÓN

a. Riesgo Residual

La investigación de todos los eventos y reportes registrados sobre un área en particular, así como la investigación y triangulación de toda la información disponible en el momento de la intervención, no implica siempre que se hayan encontrado y eliminado todas las amenazas en la zona declarada Libre de Sospecha de Contaminación por Minas Antipersonal, sino que, siguiendo los Estándares Nacionales de Acción Integral contra Minas Antipersonal y los Procedimientos Operacionales Aprobados por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, bajo el aseguramiento de calidad del Componente Externo de Monitoreo, las

Organizaciones de Desminado Humanitario, realizaron todos los esfuerzos razonables, encaminados a cancelar o confirmar todas las sospechas conocidas.

Con la declaración de zonas Libres de Sospecha de Contaminación por Minas Antipersonal, no es posible pronunciarse sobre eventos futuros y desconocidos o los eventos de las veredas con difícil acceso o las deshabitadas que quedan pendientes de investigar por ausencia de información, siendo imprescindible que tanto las autoridades locales como las comunidades estén siempre en alerta ante la posible identificación de una nueva sospecha y, de ser así, informen a la Oficina del Alto Comisionado para la Paz OACP, de acuerdo con el procedimiento descrito en el siguiente párrafo. Así mismo es pertinente que apliquen de manera inmediata todas las medidas de seguridad y asuman comportamientos seguros que eviten poner en riesgo su integridad

Ante una nueva evidencia por presencia de MAP/MUSE en una zona libre de sospecha de contaminación, la comunidad informará a las autoridades locales y a la OACP. La OACP informará a la organización de Desminado Humanitario asignada (si es el caso) u otra disponible, la tarea de verificar el posible riesgo residual, la organización que tenga esa responsabilidad se encargará de adelantar todos los esfuerzos razonables para realizar la respectiva atención.

b. Riesgo Operacional

En el Plan Operativo se contemplan los riesgos que pueden modificar el enfoque, proyecciones y metas establecidas para el cumplimiento de los indicadores en las órdenes de tarea los que se relacionan en la siguiente matriz.

Tabla No. 12. Matriz de riesgos ara el Desminado Humanitario

Factores de Riesgo	Descripción del Riesgo	Importancia	Probabilidad de ocurrencia del riesgo	Medida de gestión
Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> - Grupos Armados Organizados y Grupos Armados Organizados Residuales - Economías Ilícitas (Minería y cultivos) Cultivos ilícitos 	Alta	Frecuente	<ul style="list-style-type: none"> - Monitoreo constante de situación de seguridad. - Activación Protocolo Seguridad para el Desarrollo de Tareas de Desminado Humanitario.

Factores de Riesgo	Descripción del Riesgo	Importancia	Probabilidad de ocurrencia del riesgo	Medida de gestión
Recursos Humanos y Financieros	<ul style="list-style-type: none"> - Se reduce el interés y el apoyo internacional frente a la acción contra minas antipersonal en Colombia. - Los recursos financieros del proyecto no llegan en la cantidad requerida y en los tiempos establecidos. 	Media	Probable	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategia de movilización de recursos en el marco de una nueva Prórroga.
Condiciones medioambientales	<ul style="list-style-type: none"> - Las condiciones meteorológicas y climáticas no son favorables para el desarrollo de las operaciones de Desminado Humanitario en terreno e impactan la eficiencia de los operadores. - Las vías de acceso a las áreas de Despeje no tienen condiciones aptas para los desplazamientos. 	Bajo	Posible	<ul style="list-style-type: none"> - Planeamiento en el desarrollo de tareas contemplando las condiciones medio ambientales
Eficiencia de la intervención	<ul style="list-style-type: none"> - Se reduce la confianza en el proceso. - No se logra una adecuada articulación y coordinación interinstitucional del sector Acción Integral Contra Minas, y entre este sector y las instituciones con funciones y competencias en la implementación del Acuerdo. - No cumplimiento de las tareas de liberación de tierras asignadas a los operadores de Desminado Humanitario. - Las autoridades locales no apoyan las acciones del sector de Acción Integral Contra Minas y no se logra la articulación a las políticas del sector - Cambio o modificación de las ordenes de tarea por parte de las ODH. 	Alta	Probable	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento a las intervenciones y promoción de buenas prácticas. - Fácil adaptación de nuevos estándares o enmiendas.
Comunitarios	<ul style="list-style-type: none"> - Las comunidades locales no tienen una percepción positiva y confianza hacia las labores de desminado, ERM y AIV. 	Alta	Posible	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento del trabajo con autoridades locales. - Impulso al enlace comunitario con autoridades

Factores de Riesgo	Descripción del Riesgo	Importancia	Probabilidad de ocurrencia del riesgo	Medida de gestión
				étnicas y/o comunitarias
Efectiva incorporación del Enfoque de Género	-Las mujeres no encuentran una oportunidad de vinculación para sus intereses prácticos y estratégicos, a través del Desminado Humanitario.	Alta	Improbable	- Promoción desde la OACP.

Fuente: OACP

Además de los riesgos citados, el enfoque de gestión del riesgo del Plan Estratégico 2020-2025, como parte del esquema de Seguimiento y Monitoreo (S&M), plantea el desarrollo de acciones que conlleven a verificar el mantenimiento de las condiciones de seguridad en los municipios sin reporte de sospecha con MAP/MUSE, así como la implementación de acciones de control al riesgo residual, en los municipios ya declarados libres de sospecha por contaminación con MAP/MUSE.

En zonas en las cuales no se cuentan con condiciones de seguridad, del Gobierno nacional seguirá implementando tareas de Desminado Militar en la medida de las posibilidades para la atención de amenazas puntuales.

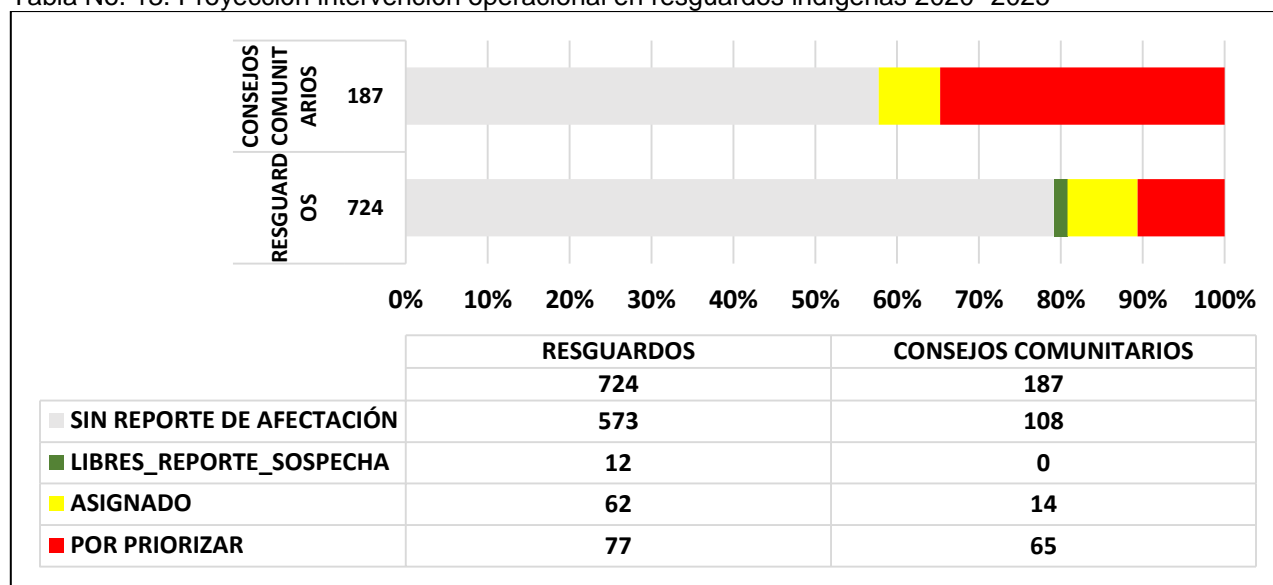
IX. INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE ÉTNICO A LAS ACTIVIDADES DE DESMINADO HUMANITARIO

El Plan Operativo 2020-2025 contiene los fundamentos establecidos en el Plan Estratégico que orientan al cumplimiento de los indicadores, tomando una línea base de resultados, una capacidad operativa debidamente acreditada y certificada para la intervención en territorio y el desarrollo de las órdenes de tareas. Para la presentación del Plan Operativo es necesario hacer referencia a los Indicadores del Plan Estratégico 2020-2025, presentados anteriormente en la Tabla No. 8, los cuales hacen parte integral del presente Plan Operativo.

Es preciso resaltar que es una prioridad del Plan Operativo 2020 – 2025, la revisión, caracterización, intervención y atención en territorios étnicos (Resguardos Indígenas y Consejos Comunitarios), permitiendo identificar a las víctimas desde sus particularidades. Asimismo, se deben identificar los derechos vulnerados a las comunidades, las situaciones de riesgo y el detrimento frente al conjunto de la sociedad; así como implementar acciones propositivas para prevenir, proteger y restablecer sus derechos frente a la amenaza de las Minas Antipersonal.

De conformidad con lo anterior, las características reconocidas en el enfoque diferencial se siguen teniendo en cuenta para el diseño de políticas, planes, programas y proyectos derivados en el Plan Estratégico 2020-2025 “Hacia una Colombia Libre de Sospecha de Minas Antipersonal”. Para el correcto alcance de este objetivo, se proyecta la intervención y acompañamiento de la OACP a los operadores que adelantan tareas en los Resguardos Indígenas y Consejos Comunitarios en el territorio nacional. En el mismo sentido, se plantea el desarrollo de un plan de trabajo para proyectar intervenciones en los municipios sin priorizar orientado a generar las condiciones requeridas para intervención con Desminado Humanitario en concordancia a lo establecido en la ficha del indicador entregada a DNP de acuerdo con el siguiente cuadro:

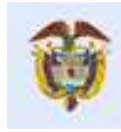
Tabla No. 13. Proyección intervención operacional en resguardos indígenas 2020 -2025



Nota: En la Vigencia 2020-2025 para la intervención operacional, en los resguardos indígenas y consejos comunitarios que se encuentran en los municipios asignados es necesario adelantar concertaciones y socializaciones con las autoridades étnicas. A fecha de corte 31 de diciembre 2019 se tienen 151 Resguardos Indígenas y 79 Consejos Afro con afectación.

Las consideraciones técnicas para la intervención en territorios étnicos son las siguientes:

- Los territorios por intervenir corresponderán a aquellos legalmente constituidos, con un polígono geográfico definido y que registren algún tipo de evento (accidente o incidente por MAP/MUSE) en el sistema de gestión de información IMSMA. Asimismo, estos territorios deben contar con condiciones de seguridad viables para el Desminado Humanitario (Determinadas por el Comando General de las Fuerzas Militares) y con el avance del proceso de concertación bien sea por personal del grupo AICMA de la OACP o por personal de las Organizaciones de Desminado



Humanitarias acreditadas, atendiendo lo estipulado en los Estándares Nacionales correspondientes.

- El avance en el proceso de Desminado Humanitario dependerá de la capacidad de los operadores y el aseguramiento de recursos financieros y técnicos para el desarrollo de éste. Asimismo, debe tenerse en cuenta que el Desminado Humanitario en su fase de despeje puede adelantarse en un promedio de hasta 3.5 años (según referente técnico) por esta razón no se define una meta porcentual vigencia a vigencia; sin embargo, si se evidenciará un avance cualitativo semestral del proceso de Desminado Humanitario en los territorios que cuentan con concertación.
- La cualificación de la información se entiende como la caracterización de la afectación por MAP-MUSE (mediante la implementación de la metodología de mapa parlante) en territorios étnicos
- La Información de los Resguardos y de Consejos Comunitarios, corresponde a los *Shapefile* de la Agencia Nacional de Tierras. El cálculo de la afectación se determinó realizando el cruce del *Shapefile* de Resguardos y Consejos Comunitarios y el *Shapefile* de eventos por MAP/MUSE del Sistema IMSMA. Es importante destacar que este indicador puede presentar variaciones en razón a que la contaminación por minas antipersonal en Colombia es dinámica y las dificultades en materia de seguridad en algunas regiones del país hacen que el riesgo se mantenga, inclusive en aquellas zonas donde no se tienen registros de afectación, además esta puede variar a partir del desarrollo de Estudios No Técnicos (etapa de recolección y análisis de información previo a la intervención del terreno).

X. MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Para el desarrollo y seguimiento del Plan Operativo 2020-2025 se cuenta con una capacidad Técnica interna, orientado a la verificación de las acciones que se están adelantando en materia del cumplimiento de las Tareas de Desminado Humanitario establecidas en las actividades, sub actividades, hitos e indicadores que permiten mejorar las condiciones para el desarrollo humano, socioeconómico y sostenible de las comunidades afectadas, con especial énfasis en la revisión de las acciones ejecutadas.

De manera interna la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario y el grupo de Acción de Acción Integral contra Minas Antipersonal realizará reuniones trimestralmente para la revisión del cumplimiento de las metas e indicadores establecidos en el presente Plan Operativo.



ANEXOS

Anexo A: Tabla línea base de resultados a diciembre 31 de 2019.

La tabla que se presenta a continuación es el resultado de la “Metodología de construcción de línea base”; esta proyección se calculó de acuerdo con el comportamiento estadístico de las operaciones finalizadas con control de calidad aprobado, desarrolladas en el periodo de tiempo comprendido entre 2016 a diciembre de 2019.

LÍNEA BASE 2020														
Línea de intervención	Alcance	Estados intervención	Número Municipios	Sector		Número ENT	Área Peligrosa (AP)					Artefactos Explosivos Destruídos		
				Número	Estado		Área Peligrosa Confirmada (APC)							
							Número	AP, APC Abiertas	Tamaño AP_APC identificado en ENT	AP, APC Cerradas	m ² Despejados			
Operaciones de desminado humanitario	Municipios con afectación que requieren operaciones de desminado humanitario	Intervendidos	Libre Sospecha	212	1698	Finalizado	3.163	708			696	2.168.318	1.298	
					15	Sin finalizar	5		12	59.237				
			Asignado en operación	156	2.202	Finalizado	2.202	1.344			877	4.157.564	2.151	
					521	Sin finalizar	521		467	3.334.199		*3.500.909		
		Por intervenir				2.843	Sin iniciar	2.843	*1.053		*4.949.100		* 5.196.555	
						1								
						165								
Metodología de Cualificación de Información	Municipios con afectación atendidos mediante Consejos de Seguridad	Libre de Reporte	179											
		En cualificación	2											
Monitoreo Afectación por MAP/MUSE (Gestión del Riesgo)	Municipios sin reporte de afectación		407											
Total municipios de Colombia			1.122											

*Esta proyección de resultados operacionales de las zonas asignadas para operaciones de Desminado Humanitario, se calcularon de acuerdo al comportamiento estadístico de las operaciones finalizadas con control de calidad aprobado, desarrolladas en el periodo de tiempo comprendido entre 2016 a diciembre de 2019.

Fuente de información: OACP. Fecha de corte: diciembre 2019.

Anexo B: Proyección entrega municipios por operador en el 2020

No.	Departamento	Municipio	Tipología	Organización	Asignado	Fecha de Entrega 2020
1	ANTIOQUIA	ALEJANDRÍA	Tipo II	BRDEH	Municipio Completo	1/03/2020
2	ANTIOQUIA	ARGELIA	Tipo I	HALO	Municipio Completo	1/10/2020
3	ANTIOQUIA	CARMEN DE VIBORAL	Plan de intervención DH	HALO	Municipio Completo	1/05/2020
4	ANTIOQUIA	CONCEPCIÓN	Tipo II	BRDEH	Municipio Completo	31/12/2020
5	ANTIOQUIA	LIBORINA	Tipo II	BRDEH	Municipio Completo	1/03/2020
6	ANTIOQUIA	MONTEBELLO	Tipo II	BRDEH	Municipio Completo	1/03/2020
7	ANTIOQUIA	PUERTO BERRÍO	Tipo II	BRDEH	Municipio Completo	30/11/2020
8	ANTIOQUIA	SAN JERÓNIMO	Tipo II	BRDEH	Municipio Completo	1/02/2020
9	ANTIOQUIA	SAN LUIS	Tipo I	BRDEH	Municipio Completo	31/12/2020
10	ANTIOQUIA	SANTA ROSA DE OSOS	Tipo II	BRDEH	Municipio Completo	1/03/2020
11	ANTIOQUIA	SANTO DOMINGO	Tipo II	BRDEH	Municipio Completo	1/03/2020
12	ANTIOQUIA	SONSÓN	Plan de intervención DH	HALO	Municipio Completo	1/09/2020
13	ANTIOQUIA	URRAO	Tipo I	CCCM	Z3	1/12/2020
14	ANTIOQUIA	YOLOMBÓ	Tipo II	BRDEH	Municipio Completo	1/04/2020
15	BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ	Tipo I	ATTEX	Z1	23/12/2020
			Tipo I	ATTEX	Z2	23/12/2020
			Tipo I	ATTEX	Z3	23/12/2020
16	BOLÍVAR	CARTAGENA DE INDIAS	Tipo II	AEDIM	Municipio Completo	4/04/2020
17	BOLÍVAR	EL GUAMO	Tipo II	AEDIM	Municipio Completo	4/04/2020
18	BOLÍVAR	SAN JUAN NEPOMUCENO	Plan de intervención DH	AEDIM	Municipio Completo	4/04/2020
19	CALDAS	MANZANARES	Tipo II	BRDEH	Municipio Completo	4/04/2020
20	CALDAS	MARULANDA	Tipo II	BRDEH	Municipio Completo	30/11/2020
21	CALDAS	NORCASIA	Tipo II	BRDEH	Municipio Completo	4/04/2020
22	CALDAS	PENSILVANIA	Tipo II	BRDEH	Municipio Completo	30/12/2020
23	CALDAS	RIOSUCIO	Tipo II	BRDEH	Municipio Completo	30/11/2020
24	CALDAS	SAMANÁ	Plan de intervención DH	BRDEH	Municipio Completo	30/06/2020
25	CAQUETÁ	EL DONCELLO	Tipo I	BRDEH	Municipio Completo	4/04/2020
26	CAQUETÁ	MILÁN	Tipo I	APN	Municipio Completo	1/10/2020
27	CAQUETÁ	MORELIA	Tipo II	APN	Municipio Completo	1/02/2020
28	CAUCA	BALBOA	Tipo I	CCCM	Municipio Completo	1/03/2020
29	CAUCA	BUENOS AIRES	Tipo I	HALO	Municipio Completo	1/12/2020
30	CAUCA	CAJIBÍO	Tipo I	H&I	Municipio Completo	1/12/2020
31	CAUCA	CALOTO	Tipo I	HALO	Z1	1/12/2020
			Tipo I	H&I	Z2 - Resguardos	1/12/2020
32	CAUCA	CORINTO	Tipo I	HALO	Z1	30/12/2020
			Tipo I	H&I	Z2	30/12/2020
33	CAUCA	PURACÉ	Tipo I	H&I	Municipio Completo	1/12/2020
34	CAUCA	SUÁREZ	Tipo I	BRDEH	Municipio Completo	30/06/2020
35	CESAR	AGUACHICA	Tipo II	BRDEH	Municipio Completo	30/03/2020
36	CESAR	CHIRIGUANÁ	Tipo II	BRDEH	Municipio Completo	30/04/2020
37	CESAR	VALLEDUPAR	Tipo II	BRDEH	Municipio Completo	1/03/2020
38	CHOCÓ	QUIBDO	Tipo I	BRDEH	Municipio Completo	1/12/2020
39	HUILA	ALGECIRAS	Tipo I	CCCM	Municipio Completo	1/12/2020
40	HUILA	NEIVA	Tipo I	BRDEH	Municipio Completo	4/10/2020
41	HUILA	PALERMO	Tipo II	BRDEH	Municipio Completo	4/04/2020
42	HUILA	TELLO	Tipo I	BRDEH	Municipio Completo	4/04/2020
43	LA GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR	Tipo II	BRDEH	Municipio Completo	1/03/2020
44	META	LEJANÍAS	Tipo I	HALO	Municipio Completo	1/06/2020
45	META	PUERTO LLERAS	Tipo I	APN	Z1	30/11/2020
			Tipo I	APN	Z2	30/11/2020
46	META	PUERTO RICO	Tipo I	HALO	Municipio Completo	1/12/2020
47	META	SAN JUAN DE ARAMA	Tipo II	HALO	Z1	1/02/2020
			Tipo II	APN	Z2	28/02/2020
48	META	SAN LUIS DE CUBARRAL	Tipo I	BRDEH	Municipio Completo	15/10/2020
49	NARIÑO	CÓRDOBA	Plan de intervención DH	HALO	Municipio Completo	1/06/2020



No.	Departamento	Municipio	Tipología	Organización	Asignado	Fecha de Entrega 2020
50	NARIÑO	LEIVA	Tipo I	PERIGEO	Municipio Completo	30/05/2020
51	NARIÑO	PUERRES	Tipo I	HALO	Municipio Completo	1/07/2020
52	NORTE DE SANTANDER	ARBOLEDAS	Tipo II	HALO	Municipio Completo	24/06/2020
53	NORTE DE SANTANDER	CÁCHIRA	Tipo II	HALO	Municipio Completo	24/06/2020
54	NORTE DE SANTANDER	DURANIA	Tipo II	HALO	Municipio Completo	24/06/2020
55	NORTE DE SANTANDER	SALAZAR	Tipo II	HALO	Municipio Completo	24/06/2020
56	NORTE DE SANTANDER	SANTIAGO	Tipo II	HALO	Municipio Completo	24/06/2020
57	PUTUMAYO	VILLAGARZÓN	Tipo I	BRDEH	Municipio Completo	4/04/2020
58	SANTANDER	CALIFORNIA	Tipo II	BRDEH	Municipio Completo	30/04/2020
59	SANTANDER	CHARTA	Tipo II	BRDEH	Municipio Completo	31/12/2020
60	SANTANDER	CHIMA	Tipo III	BRDEH	Municipio Completo	30/11/2020
61	SANTANDER	EL PEÑÓN	Tipo IV	BRDEH	Municipio Completo	31/12/2020
62	SANTANDER	EL PLAYÓN	Tipo II	BRDEH	Municipio Completo	31/12/2020
63	SANTANDER	GIRÓN	Tipo II	BRDEH	Municipio Completo	30/06/2020
64	SANTANDER	HATO	Tipo II	BRDEH	Municipio Completo	31/12/2020
65	SANTANDER	LANDÁZURI	Tipo II	BRDEH	Municipio Completo	30/03/2020
66	SANTANDER	MATANZA	Tipo II	BRDEH	Municipio Completo	30/06/2020
67	SANTANDER	PUERTO WILCHES	Tipo II	BRDEH	Municipio Completo	27/03/2020
68	SANTANDER	SIMACOTA	Tipo II	BRDEH	Municipio Completo	30/11/2020
69	SANTANDER	SUCRE	Tipo III	BRDEH	Municipio Completo	31/12/2020
70	SANTANDER	SURATÁ	Tipo II	BRDEH	Municipio Completo	30/06/2020
71	SUCRE	COLOSO	Tipo II	AEDIM	Municipio Completo	4/04/2020
72	SUCRE	OVEJAS	Tipo II	AEDIM	Municipio Completo	4/04/2020
73	TOLIMA	CAJAMARCA	Tipo I	BRDEH	Municipio Completo	1/08/2020
74	TOLIMA	CHAPARRAL	Tipo I	BRDEH	Z3	23/12/2020
			Tipo I	HALO	Z4	1/10/2020
75	TOLIMA	DOLORES	Tipo I	BRDEH	Municipio Completo	1/03/2020
76	TOLIMA	IBAGUÉ	Tipo I	BRDEH	Municipio Completo	1/03/2020
77	TOLIMA	RONCESVALLES	Tipo I	BRDEH	Municipio Completo	20/07/2020
78	TOLIMA	ROVIRA	Tipo I	BRDEH	Municipio Completo	20/12/2020
79	VALLE DEL CAUCA	FLORIDA	Tipo I	BRDEH	Municipio Completo	31/07/2020
80	VALLE DEL CAUCA	PALMIRA	Tipo I	BRDEH	Municipio Completo	31/12/2020
81	VALLE DEL CAUCA	PRADERA	Tipo I	BRDEH	Z1	30/06/2020
			Tipo I	HALO	Z2	9/09/2020
82	VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	Tipo I	BRDEH	Municipio Completo	30/11/2020
82	Municipios	Total, General				90 zonas

Nota: es preciso aclarar que la información presentada en estos anexos fue tomada de la base de datos a diciembre 2019 y corresponde a las fechas propuestas por cada uno de los operadores en las órdenes de tarea. Sin embargo, de acuerdo con el Estándar Nacional de ASIGNACIÓN DE TAREAS capítulo 5 ASIGNACIÓN DE TAREAS DE DESMINADO HUMANITARIO, numeral 16 ...Durante el desarrollo de las operaciones determinadas en la Orden de Tareas o su equivalente para las Fuerzas Militares, La Autoridad Nacional para la Acción Integral contra Minas Antipersonal estará en la facultad de realizar una actualización a dicha Orden, en caso de requerir intervenciones adicionales. Igualmente, La Autoridad Nacional para la Acción Integral contra Minas Antipersonal y la ODH deberán actualizar la Orden de Tareas o su equivalente para las Fuerzas Militares, en caso de que se realice

asignación de nuevas actividades de Desminado Humanitario por la IIDH... Este proceso se encuentra en desarrollo al inicio de la vigencia del presente Plan (Primer trimestre 2020).

Anexo C: Proyección entrega municipios en el 2021

No.	Departamento	Municipio	Tipología	Organización	Asignado	Fecha de Entrega
						2021
1	ANTIOQUIA	BRICEÑO	Tipo I	APN	Z1	30/11/2021
			Tipo I	BRDEH	Z2	30/11/2021
2	ANTIOQUIA	ITUANGO	Tipo I	CCCM	Z1	30/11/2021
			Tipo I	BRDEH	Z2	30/11/2021
			Tipo I	BRDEH	Z3	30/11/2021
3	ANTIOQUIA	MACEO	Tipo I	BRDEH	Municipio Completo	30/11/2021
4	ANTIOQUIA	SAN ANDRÉS DE CUERQUÍA	Tipo I	BRDEH	Municipio Completo	30/11/2021
5	ANTIOQUIA	SANTA FÉ DE ANTIOQUIA	Tipo I	BRDEH	Municipio Completo	30/11/2021
6	BOLÍVAR	EL CARMEN DE BOLÍVAR	Plan de intervención DH	AEDIM	Municipio Completo	30/06/2021
7	BOLÍVAR	SAN JACINTO	Plan de intervención DH	AEDIM	Municipio Completo	30/06/2021
8	BOYACÁ	CHISCAS	Tipo II	BRDEH	Municipio Completo	30/11/2021
9	BOYACÁ	PAYA	Tipo II	BRDEH	Municipio Completo	30/11/2021
10	BOYACÁ	PESCA	Tipo III	BRDEH	Municipio Completo	30/11/2021
11	CAQUETÁ	BELÉN DE LOS ANDAQUÍES	Tipo I	DDG	Z1	30/08/2021
			Tipo I	BRDEH	Z2	1/03/2021
12	CAQUETÁ	CARTAGENA DEL CHAIRÁ	Tipo I	APN	Municipio Completo	1/12/2021
13	CAQUETÁ	EL PAUJÍL	Tipo I	BRDEH	Municipio Completo	1/12/2021
14	CAQUETÁ	FLORENCIA	Tipo I	BRDEH	Municipio Completo	1/12/2021
15	CAQUETÁ	LA MONTAÑITA	Tipo I	BRDEH	Z1	1/12/2021
			Tipo I	HUMANICEMOS	Z2	1/07/2021
			Tipo I	HUMANICEMOS	Z3	1/07/2021
			Tipo I	HUMANICEMOS	Z4	1/07/2021
16	CAQUETÁ	PUERTO RICO	Tipo I	BRDEH	Municipio Completo	1/12/2021
17	CAQUETÁ	SAN JOSÉ DEL FRAGUA	Tipo I	BRDEH	Z2	3/03/2021
			Tipo I	DDG	Z1	30/11/2021
18	CASANARE	AGUAZUL	Tipo I	BRDEH	Municipio Completo	15/11/2021
19	CAUCA	INZÁ	Tipo II	H&I	Municipio Completo	30/11/2021
20	CAUCA	LA SIERRA	Tipo II	BRDEH	Municipio Completo	30/11/2021
21	CAUCA	MIRANDA	Tipo I	HALO	Municipio Completo	30/12/2021
22	CAUCA	PÁEZ	Tipo II	H&I	Municipio Completo	1/10/2021
23	CAUCA	SAN SEBASTIÁN	Tipo II	BRDEH	Municipio Completo	30/11/2021
24	CAUCA	SANTA ROSA	Tipo II	BRDEH	Municipio Completo	30/11/2021
25	CAUCA	SANTANDER DE QUILCHAO	Tipo II	H&I	Municipio Completo	1/10/2021
26	CESAR	CHIMICHAGUA	Tipo III	BRDEH	Municipio Completo	30/11/2021
27	CESAR	MANAURE BALCÓN DEL CESAR	Tipo I	BRDEH	Municipio Completo	30/11/2021
28	CESAR	SAN ALBERTO	Tipo II	BRDEH	Municipio Completo	30/11/2021
29	CHOCÓ	EL CARMEN DE ATRATO	Tipo I	BRDEH	Municipio Completo	30/11/2021
30	CHOCÓ	TADÓ	Tipo I	APN	Municipio Completo	30/11/2021
31	GUAINÍA	BARRANCO MINAS	Tipo II	BRDEH	Municipio Completo	30/11/2021
32	GUAVIARE	MIRAFLORES	Tipo IV	BRDEH	Municipio Completo	30/11/2021
33	HUILA	BARAYA	Tipo I	BRDEH	Municipio Completo	1/12/2021
34	HUILA	SANTA MARÍA	Tipo III	BRDEH	Municipio Completo	11/12/2021
35	LA GUAJIRA	RIOHACHA	Tipo II	BRDEH	Municipio Completo	30/11/2021
36	META	EL CALVARIO	Tipo II	BRDEH	Municipio Completo	30/11/2021
37	META	EL CASTILLO	Tipo I	HALO	Z2	30/11/2021
38	META	GRANADA	Plan de intervención DH	BRDEH	Municipio Completo	30/11/2021
39	META	MAPIRIPÁN	Tipo I	BRDEH	Z1	30/11/2021
			Tipo I	BRDEH	Z2	30/11/2021
40	META	MESETAS	Tipo I	HALO	Z1	1/11/2021
			Tipo I	BRDEH	Z2	30/11/2021
			Tipo I	APN	Z3	30/11/2021
			Tipo I	ATTEX	Z4	27/12/2021
41	META	PUERTO CONCORDIA	Tipo II	BRDEH	Municipio Completo	30/11/2021

Calle 7 No 6 -54. Bogotá - Colombia

Teléfonos [+57 1] 562 93 00 Extensión 3539 – Fax: [+57 1] 596 11 25
accioncontraminas@presidencia.gov.co - www.accioncontraminas.gov.co

42	META	URIBE	Tipo I	HALO	Z1	30/11/2021
			Tipo I	APN	Z2	30/11/2021
			Tipo I	HALO	Z3	30/11/2021
			Tipo I	ATTEX	Z4	1/12/2021
43	NARIÑO	EL ROSARIO	Tipo I	PERIGEO	Municipio Completo	30/01/2021
44	NARIÑO	IPIALES	Tipo I	BRDEH	Z1	30/06/2021
			Tipo I	HALO	Z2	1/06/2021
45	SANTANDER	RIONEGRO	Tipo II	BRDEH	Municipio Completo	30/11/2021
46	SUCRE	CHALÁN	Tipo II	AEDIM	Municipio Completo	30/06/2021
47	SUCRE	GUARANDA	Tipo II	BRDEH	Municipio Completo	30/11/2021
48	SUCRE	MAJAGUAL	Tipo II	BRDEH	Municipio Completo	30/11/2021
49	SUCRE	SAN ONOFRE	Tipo II	AEDIM	Municipio Completo	30/06/2021
50	TOLIMA	ORTEGA	Tipo II	BRDEH	Municipio Completo	4/04/2021
51	TOLIMA	PLANADAS	Tipo I	BRDEH	Z4 - Resguardos	30/11/2021
			Tipo I	BRDEH	Z5	15/12/2021
52	TOLIMA	RIOBLANCO	Tipo I	HALO	Z1	1/10/2021
			Tipo I	BRDEH	Z2	25/10/2021
53	VALLE DEL CAUCA	DAGUA	Tipo I	BRDEH	Municipio Completo	30/11/2021
54	VAUPÉS	CARURÚ	Tipo I	BRDEH	Municipio Completo	30/11/2021
55	VAUPÉS	MITÚ	Tipo II	BRDEH	Municipio Completo	30/11/2021
55	Municipios	Total, General				73 zonas

Anexo D: Proyección entrega municipios en el 2022

No.	Departamento	Municipio	Tipología	Organización	Asignado	Fecha de Entrega
						2022
1	ANTIOQUIA	GUADALUPE	Tipo I	POLUS CENTER	Municipio Completo	1/03/2022
2	ANTIOQUIA	TOLEDO	Tipo I	POLUS CENTER	Municipio Completo	1/03/2022
3	CAQUETÁ	SAN VICENTE DEL CAGUÁN	Tipo I	H&I	Z1	1/03/2022
			Tipo I	BRDEH	Z2	1/12/2022
			Tipo I	BRDEH	Z3	1/12/2022
			Tipo I	H&I	Z4 - PNN	1/03/2022
			Tipo I	H&I	Z5 - Resguardos	1/03/2022
4	HUILA	COLOMBIA	Tipo I	BRDEH	Municipio Completo	1/12/2022
5	META	LA MACARENA	Tipo I	H&I	Z1 - Resguardos	1/03/2022
			Tipo I	ATTEX	Z2	30/11/2022
			Tipo I	BRDEH	Z3	30/11/2022
			Tipo I	BRDEH	Z4	30/11/2022
			Tipo I	BRDEH	Z5	30/11/2022
			Tipo I	CCCM	Z6	30/11/2022
			Tipo I	ATTEX	Z7	30/11/2022
6	META	VISTAHERMOSA	Tipo I	BRDEH	Z1	30/11/2022
			Tipo I	APN	Z3	30/11/2022
			Tipo I	CCCM	Z4	1/12/2022
			Tipo I	H&I	Z5 - PNN	1/08/2022
7	NARIÑO	EL TABLÓN DE GÓMEZ	Tipo III	DDG	Municipio Completo	1/08/2022
8	NARIÑO	LINARES	Tipo II	BRDEH	Municipio Completo	1/03/2022
9	NARIÑO	SAN BERNARDO	Tipo II	DDG	Municipio Completo	1/08/2022
10	NARIÑO	TÚQUERRES	Tipo II	BRDEH	Municipio Completo	1/03/2022
11	PUTUMAYO	ORITO	Tipo I	BRDEH	Municipio Completo	1/12/2022
12	PUTUMAYO	PUERTO ASÍS	Tipo I	CCCM	Z1	1/08/2022
			Tipo I	CCCM	Z2	23/07/2022
13	PUTUMAYO	SAN MIGUEL	Tipo I	HALO	Z1	1/06/2022
			Tipo I	CCCM	Z2	1/07/2022
			Tipo I	CCCM	Z3	1/07/2022
			Tipo I	CCCM	Z4	1/07/2022
			Tipo I	CCCM	Z5	23/07/2022
14	PUTUMAYO	VALLE DEL GUAMUEZ	Tipo I	BRDEH	Municipio Completo	1/12/2022
14	Municipios	Total, General				32 zonas

Anexo E: Proyección entrega municipios en el 2023

No.	Departamento	Municipio	Tipología	Organización	Asignado	Fecha de Entrega
						2023
1	NARIÑO	CUMBITARA	Tipo I	PERIGEO	Municipio Completo	2/02/2023
2	NARIÑO	ROBERTO PAYÁN	Tipo I	PERIGEO	Municipio Completo	2/02/2023
3	PUTUMAYO	PUERTO CAICEDO	Tipo I	CCCM	Municipio Completo	1/07/2023
4	PUTUMAYO	PUERTO GUZMÁN	Tipo I	CCCM	Municipio Completo	1/06/2023
5	PUTUMAYO	PUERTO LEGUÍZAMO	Tipo I	CCCM	Municipio Completo	1/08/2023
5	Municipios	Total, General				5 zonas